



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA EDITORES ESMERALDEÑOS EDIESA S.A. DIARIO LA HORA ESMERALDAS

ANTECEDENTES:

- La compañía EDITORES ESMERALDEÑOS EDIESA S.A editora del Diario La Hora Esmeraldas, que está autorizada a circular en la provincia de Esmeraldas.
- Conforme al artículo 5 de la Ley Orgánica de Comunicación de la empresa EDIESA S.A. es considerada un medio de comunicación social.
- El artículo 90 de Ley Orgánica de Participación Ciudadana, señala que los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas.
- El Consejo de Participación Ciudadana mediante Resolución No. 007-259-CPCCS-2013, expidió los mecanismos a seguir los sujetos obligados a rendir cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- El Consejo de Participación Ciudadana mediante Resolución No. PLE-CPCCS-0493-31-01-2017, resolvió, que la rendición de cuentas correspondiente al año 2018, se realizará en forma pública en el mes de Marzo de 2019, y el informe pertinente se presentará a dicho Consejo hasta el 31 de marzo del 2019.

Con los antecedentes expuestos, EDIESA S.A DIARIO LA HORA ESMERALDAS, en cumplimiento de su obligación legal, pone en conocimiento de la ciudadanía ecuatoriana, su informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2018, con la siguiente información:

1.DATOS GENERALES

Nombre del Medio: EDITORES ESMERALDEÑOS
EDIESA S.A. LA HORA ESMERALDAS

Nombre del Representante Legal: Kelly Esther Gracia Cagua

Cédula del Representante Legal: 0912337656

Dirección de la Matriz: Bolívar y Rocafuerte

Teléfono: 062722294

Tipo de medio: Privado

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Durante el año 2018 se han realizado algunas actividades que han permitido a la empresa continuar con su normal desenvolvimiento:

- En nuestras ediciones diarias durante este ejercicio que estamos rindiendo cuentas, cumplimos con informar a nuestros lectores y anunciantes con veracidad, rigor, imparcialidad, responsabilidad y honestidad.
- Durante las visitas que realiza el Ministerio de Relaciones Laborales, para la realización de las inspecciones integrales, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las obligaciones patronales en cuanto tiene relación con seguridad y salud en el trabajo, EDIESA S.A. ha cumplido con todas ellas a cabalidad, confirmando el compromiso de la empresa con sus trabajadores.
- EDIESA S.A. cumple con el pago de sus tributos, contribuciones, impuestos, etc. a las entidades respectivas, tanto al Servicio de Rentas Internas, como Superintendencia de Compañías, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Esmeraldas y demás entidades del estado.

3. OBLIGACIONES LABORALES Y TRIBUTARIAS:

EDIESA S.A. cumple con sus obligaciones:

- Laborales.- Actualmente tiene veinte y dos empleados, bajo relación de dependencia, y las obligaciones patronales a las cuales está obligado, las ha cumplido, conforme se desprende del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que se adjunta a este informe.
- Tributarias.- Se encuentra al día en el pago de sus tributos, conforme al certificado de cumplimiento de obligaciones emitido por el Servicio de Rentas Internas (SRI) que se adjunta al presente informe.

4. BALANCE ANUAL Y NIVELES DE CUMPLIMIENTO:

- Los balances anuales de la compañía se han realizado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

5. CÓDIGO DEONTOLÓGICO:

Conforme al artículo 9 de la Ley Orgánica de Comunicación, que establece que los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios deberán expedir por sí mismos Códigos Deontológicos orientados a mejorar sus prácticas de gestión interna y su trabajo comunicacional, EDIESA S.A., publicó su Código Deontológico el año 2013. Nuestro código está disponible en nuestra página web, www.lahora.com.ec y hace énfasis en sus principios generales que mencionan que: “Diario La Hora es un medio de comunicación liberal, laico, agnóstico e inclusivo y por tanto respetuoso y defensor de los Derechos Humanos. Trabajamos con independencia editorial, defendemos la libertad de expresión y opinión. Somos un periódico que en sus páginas prevalece el interés colectivo, entregando un producto que recoge con fidelidad, honestidad y transparencia el acontecer de la comunidad

Además, el personal de Diario La Hora Esmeraldas está comprometido con la sociedad a la cual sirve bajo las normativas del ejercicio del periodismo como la veracidad, exactitud, precisión, rigor, imparcialidad, honestidad, etc.”

6. CUMPLIMIENTO DE DEBERES Y OBLIGACIONES LEGALES:

Se ha cumplido todo lo establecido en las leyes que nos regulan, tanto a nivel societario, patronal, tributario, comunicacional y social.

- Societario.- Cumplimiento con los informes a la Superintendencia de Compañías.
- Patronal.- Cumplimiento de obligaciones con el IESS.
- Tributario.- Cumplimiento con las obligaciones con el SRI.
- Comunicacional.- Cumplimiento con las obligaciones con el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación.
- Salud y Seguridad Ocupacional.- Implementación del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales SGP.

7. CUMPLIMIENTO DE INVERSIÓN DE PUBLICIDAD PRIVADA:

EDIESA S.A. ha cumplido durante el año 2018 con todos sus Anunciantes , procurando lograr la satisfacción.

8. TIPO DE CONTENIDOS:

Los contenidos de nuestro medio de comunicación son de tipo:

informativo, de opinión, de salud, culturales, formativos, educativos, de entretenimiento, deportivos.

9. LA HORA JUNTO A LA COMUNIDAD:

En 2018 Diario Hora Esmeraldas, a través de sus ediciones diarias llevó a cabo numerosos eventos que demuestran nuestra responsabilidad social con la ciudadanía. La primera responsabilidad de un medio con los ciudadanos es brindarle la mejor información no solamente para enterarse de lo que sucede en el país y el mundo, sino para que lo que se publique, le sirva para la toma de decisiones en su diario vivir. Bajo esta concepción, desde el 01 Marzo de 1993, fecha de creación, en forma paulatina, hemos puesto en circulación nuestro ejemplar en cuyas páginas se reflejan los hechos noticiosos acontecidos en la provincia, más una sección específica con noticias nacionales, internacionales, deportivas, de salud, educación y más. Además de nuestro compromiso informativo hemos auspiciado y realizado un sinnúmero de eventos para la distracción, ayuda humanitaria, actividades deportivas, culturales, artísticas, estudiantiles, interculturales, etc. Les presentamos a continuación una síntesis de lo realizado en el año 2018.

- Festival cultural del Tapauche, recuperando saberes y sabores ancestrales – junio 2018
- Esmeraldas Frontera Norte de Paz – junio 2018
- 5k Festival Atlético, Yo Vivo sin drogas tú decides de la Policía Nacional – junio 2018
- Expo Esmeraldas 2018 - Julio 2018
- Concierto del Recuerdo – Expo Esmeraldas agosto 2018
- Campeonato Wakeboard – Válida nacional, segunda edición Copa Fénix – Agosto 2018
- Pregón por el Día Mundial del Turismo, organizado por estudiantes de Turismo de la Universidad Luis Vargas Torres de Esmeraldas – Septiembre 2018
- XIII Regata Fluvial por la conservación del estuario del río Esmeraldas – Septiembre 2018
- Taller Intensivo de Tango – Septiembre 2018
- Campeonato Nacional de Ecuavoley – Septiembre 2018
- Taller de Branding y Marca Personal para Emprendedores – Octubre 2018

- Carrera Quiérete 5K – octubre 2018
- Copa Hermanos Carrillo, campeonato de voleibol – Noviembre 2018
 - Extreme Runner – Segunda parte - Noviembre 2018
 - Freestyle Motocross, Evolution Tour – diciembre 2018

10. APORTES DE LA CIUDADANÍA:

Siendo Diario La Hora Esmeraldas un medio de comunicación inclusivo, siempre se ha procurado tener en consideración las sugerencias de nuestros lectores por todos nuestros canales de comunicación sean estos físicos o digitales para poder alcanzar la misión y visión institucional. Dada la viabilidad que en la actualidad brindan las tecnologías de la información y la comunicación, Diario La Hora Esmeraldas invita a todos sus lectores que compartan sus comentarios y sugerencias a través del siguiente correo electrónico: rendiciondecuentasesmeraldas@lahora.com.ec

Todo esto para brindar los servicios de información y comunicación, basados en la verdad y libertad de expresión que nuestros usuarios merecen

Esmeraldas 31 de marzo, del 2018